

Fecha: 27-05-2026

Medio: El Sur

Supl.: El Sur

Tipo: Noticia general

Título: Alto interés marca el cierre de postulación para dirigir la Fiscalía Regional en Biobío

Pág.: 3

Cm2: 793,4

VPE: \$ 1.908.223

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

10.000

30.000

☐ No Definida

Un total de 12 abogados se inscribieron al Concurso Público que dirige la Corte de Apelaciones

Alto interés marca el cierre de postulación para dirigir la Fiscalía Regional en Biobío

El pleno del tribunal de alzada elaborará una terna con los candidatos que obtengan las tres primeras mayorías de la votación absoluta.

Por Karlyng Silva Leal
karlyng.silva@diariodelsur.cl

Este lunes finalizó el plazo para postular al cargo de fiscal regional en Biobío con un total de 12 inscripciones, doblando la cantidad de interesados que se registró en 2018, proceso en el que fue elegida Marcela Cartagena, la persecutora que actualmente dirige los equipos investigativos en la región y que finaliza su periodo el próximo 2 de agosto.

De los 12 abogados que respondieron a la postulación, 10 corresponden a funcionarios que se desenvuelven al interior del Ministerio Público a nivel local con fiscales como Michelangelo Bianchi, Jorge Lorca y José Patricio Aravena. En la lista también hay persecutores con menor presencia mediática, como Paulo Pucheu y Bernardo Orellana.

Postulantes desde fuera de la región también oficializaron su interés, como el fiscal regional de La Araucanía, Rodrigo Garrido y los persecutores de Nuble, Sergio Pérez y Álvaro Hermosilla. Por otra parte, dos profesionales externos al Ministerio Público también integran la nómina, se trata del abogado penquista Enrique Hernández y el actual director de la Corporación de Asistencia Judicial Biobío, Mauricio Decap.

Destaca en esta oportunidad la ausencia de postulantes femeninas al proceso, considerando que en 2018 de los seis candidatos, dos abogadas demostraron su interés en el cargo.

Próximamente los postulantes serán citados al pleno de la Corte de Apelaciones, audiencia pública en la que se darán a conocer los antecedentes de cada uno para formar una terna acordada por la mayoría absoluta de los miembros del pleno, siendo escogidas las tres primeras mayorías. Luego el fiscal nacional, Ángel Valencia tomará la decisión final.

Aspirantes inscritos para el cargo de fiscal regional del Biobío



Roberto Garrido,
fiscal regional

En 2021 asumió como fiscal regional de La Araucanía tras 18 años de trayectoria en el Ministerio Público y desempeñarse en unidades especializadas. Ha liderado causas asociadas a organizaciones radicalizadas y ataques violentos, como el triple homicidio de Carabineros.



Michelangelo Bianchi,
fiscal

Como jefe del Sistema de Análisis Criminal y Focos Investigativos, además de coordinar el Equipo contra el Crimen Organizado y Homicidios en Biobío, el persecutor ha investigado causas complejas en delitos priorizados, como lo son homicidios, casos de sicariato, robo de cables, entre otros.



José Patricio Aravena,
fiscal

El fiscal de Concepción integra la unidad especializada de Drogas y Crimen Organizado, destacando su liderazgo en causas complejas con nexos internacionales, como el Tren de Aragua y de alto impacto a nivel local como el reciente juicio condenatorio en contra de un conocido traficante en Penco.



Sergio Pérez,
fiscal

El fiscal jefe de Chillán en la Región de Nuble ha liderado casos de alta connotación pública en la zona, investigaciones por delitos asociados al uso de técnicas investigativas complejas, destacando como uno de los casos más recientes el de corrupción en el Poder Judicial de Los Ángeles.



Mauricio Lártiga,
abogado asesor

El abogado ejerce como asesor de la Fiscalía Regional del Biobío, rol que implica el trabajo directo de coordinación jurídica y apoyo estratégico para investigaciones complejas, con aparición mediática en audiencias específicas, como el caso Convenios o en la causa por cohecho en Coronel.



Jorge Lorca,
fiscal

Ejerciendo como persecutor de Concepción cuenta con experiencia en el trabajo territorial y persecución penal, participando en investigaciones por delitos violentos, tales como robos, homicidios y tráfico de drogas, representando a la Fiscalía en etapas de investigación y juicio.



Juan Yáñez,
fiscal

El fiscal ha ejercido la jefatura en diferentes comunas como Concepción, Tomé, Coronel y Talcahuano; durante años integró equipos especializados en violencia rural y causas complejas de la Macrozona Sur. Además, en 2018 ya había participado en el proceso de selección.



Mauricio Decap,
director CAJ

Actualmente es el director de la CAJ Biobío y anteriormente tuvo un rol activo respecto a la implementación de la Reforma Procesal Penal en el país. Es uno de los dos postulantes externos a la Fiscalía, con experiencia en funciones de gestión institucional y materias ligadas al sistema de justicia.



Bernardo Orellana,
fiscal

Pertenece a la jurisdicción del Biobío, el fiscal se desempeña principalmente en la Fiscalía de Flagrancia y coordinación operativa con las policías, además de participar en diversas causas asociadas a delitos violentos, robos con violencia, homicidios y procedimientos en el Gran Concepción.



Paulo Pucheu,
fiscal

El persecutor adjunto del Ministerio Público en Biobío lleva más de 20 años de trayectoria en el área investigativa, se ha desempeñado como fiscal de flagrancia que se caracteriza por dar respuestas rápidas y causas de alta complejidad. Es uno de los candidatos con menor exposición mediática a nivel local.



Álvaro Hermosilla,
fiscal

Actualmente está a cargo de la Fiscalía de Bulnes en la Región de Nuble, donde también ha formado parte del trabajo de análisis criminal en la zona. Ha dirigido causas recientes sobre delitos sexuales, robos con violencia, drogas y delitos violentos. Ya había postulado a este proceso en 2018 en el Biobío.



Enrique Hernández,
abogado

El abogado penquista ha participado como querellante en representación de víctimas en delitos de alta connotación pública, una de sus intervenciones más recientes ha sido en el caso Bruma, también en causas caracterizadas por la violencia rural y desórdenes en el estallido social, entre otros.